Para todo lo que puedas necesitar.

+ 400 empleados

81 oficinas

245.000 clientes

caixa popular

Cuidem les persones.

OFERTA NÓMINA

CUENTA BIENVENIDA

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depositos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros por titular y entidad.

¡Hazte cliente de Caixa Popular y consigue un 2% el primer año!

¿Cómo funciona la cuenta el primer año?

- Tipo de interés:
  - Hasta 50.000€ 2% TIN | **2,015 TAE1** *(cumpliendo condiciones, sin comisiones)*
  - A partir de 50.000€: 0% TIN
- Liquidación trimestral de intereses

Además, si tienes el servicio web de Ruralvía con el Buzón Virtual activado, disfruta de las siguientes ventajas[2]:

- Sin comisión de administración.
- Sin comisión de mantenimiento de la cuenta.
- Transferencias sin comisiones a través de canales digialtes y realizadas a países del entorno SEPA, inferiores a 50.000€.
- Ingresos de cheques/pagarés sin comisiones, realizados a través de canales digitales

Una vez finalizado el primer año, puedes consultar a través del QR al catálogo de productos de cuentas de ahorro que tenemos disponibles:

EJEMPLO REPRESENTATIVO DE LA CUENTA LOS 12 PRIMEROS MESES:

1TIN: 2,00 %, **TAE: 2,015%**, calculado suponiendo un saldo constante durante un año de 50.000 €, correspondiente al importe máximo remunerado, y disponiendo de Ruralvía y Buzón Virtual activos, condiciones que eximen de la comisión de mantenimiento y administración de la cuenta. Intereses brutos trimestrales: 250 €. Intereses brutos totales: 1.000 €. A dichos intereses se le aplicará la correspondiente retención a cuenta en el momento del abono

TIN: 2,00 %, **TAE: 1,812%**, calculado suponiendo un saldo constante durante un año de 50.000 €, correspondiente al importe máximo remunerado, sin disponer de Ruralvía y Buzón Virtual activos y aplicando,

en consecuencia, una comisión de mantenimiento de 25 € trimestrales, 0 € de comisión de administración trimestral. Comisiones totales: 100 €. Abono trimestral de intereses. Intereses brutos trimestrales: 250 €. Intereses brutos totales: 1.000 €. A dichos intereses se le aplicará la correspondiente retención a cuenta en el momento del abono.

TIN: 2,00 %, **TAE: -1,3127%**, calculado suponiendo un saldo constante durante un año de 3.000 €, sin disponer de Ruralvía y Buzón Virtual activos y aplicando, en consecuencia, una comisión de mantenimiento de 25 € trimestrales, 0 € de comisión de administración trimestral. Comisiones totales: 100 €. Abono trimestral de intereses. Intereses brutos trimestrales: 15 €. Intereses brutos totales: 60 €. A dichos intereses se le aplicará la correspondiente retención a cuenta en el momento del abono.

2Tu cuenta estará exenta de las comisiones durante los 12 primeros meses si dispones de nuestro servicio de banca digital, Ruralvía, y tienes activado el Buzón Virtual. Pasados los 12 primeros meses, los requisitos para que la cuenta esté exenta de las comisiones son tener la nómina domiciliada y Bizum en Caixa Popular En caso de no cumplirse los requisitos, se aplicarán las condiciones de cuenta estándar.

Condiciones de la cuenta estándar: Comisión de mantenimiento de 25 € trimestrales. Comisión por emisión de transferencias de hasta 50.000 € a España y países del entorno SEPA a través de canales digitales: 0,10 % del importe de la transferencia con un mínimo de 3 €. Comisión por ingreso de cheques: 3 € por cheque.

PLAZO FIJO

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depositos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros por titular y entidad.

Trae tus ahorros a Caixa Popular y pregunta por nuestros tipos especiales a plazo fijo para rentabilizarlos al máximo.

El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido pueden estár sujetos a comisiones o penalizaciones.

El reembolso, rescate o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal pueden estár sujetos a un plazo de preaviso mínimo relevante.

SEGUROS

Protege lo que más te importa

Sabemos que proteger lo que más valoras es esencial, por eso, hemos creado una oferta exclusiva de seguros pensada para ti, que combina protección integral, ahorro y atención personalizada.
Porque estamos aquí para lo que realmente importa: **cuidarte**.

- **Seguro de Hogar:** Protege tu hogar y tu tranquilidad, además, si ya tienes un seguro con otra compañía, **mejoramos tu prima actual** sin perder coberturas. Nuestro seguro de hogar cubre los princpales riesgos que pueden afectar a tu vivienda.

- **Seguro de Autos:** Tu vehículo siempre protegido. Conduce con tranquilidad con las aseguradoras líderes del mercado: Mapfre, Reale o Generali.

- **Seguro de Salud:** Porque tu salud es lo más importante, te ofrecemos un seguro de salud para acceder a la sanidad privada con DKV, la compañía mejor valorada.

- **Seguro de Decesos:** Tranquilidad para ti y tu familia, estés donde estés. Este seguro garantiza a cada uno de los asegurados incluidos en la póliza la prestación del servicio funerario, incluyendo la repatriación.

- **Seguro de Vida:** Garantiza estabilidad económica a tus seres queridos en caso de fallecimiento o invalidez, incluyendo cobertura adicional por enfermedad grave, y servicios legales, de gestoría y salud.

- **Seguro de Accidentes:** Siéntete cubierto ante cualquier accidente que pueda ocurrir en tu vida privada o profesional.

Pasa a formar parte del Plan Disfruta Seguro

Agrupa tus seguros, paga mes a mes y obtén ventajas exclusivas. Escanea el QR y accede a todos los beneficios:

La oferta tendrá validez durante la vigencia del convenio salvo que se produzcan variaciones en el mercado

Bonificación el primer año sobre la prima de los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro. Para acceder a la bonificación, se requiere la agrupación mínima de dos de los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro, siendo al menos uno de ellos de nueva contratación. Todos los seguros asociados al Plan, deben estar contratados en la misma Caixa Popular, debiendo estar al corriente de pago con cargo a la tarjeta Tarifa Plana Multitranquilidad. Los seguros incluidos en el Plan Disfruta Seguro son: Seguro Multirriesgo del Hogar, Seguro de Decesos, Seguro de Accidentes contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616. Seguro de Vida no vinculado contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78229663 y clave de la DGSFP C-595. Seguros de Autos contratados con: Generali Seguros y Reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058. Seguros de salud DKV contratados con DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E con CIF A-50004209 y clave en la DGSFP C0161. La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Caixa Popular pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf Bases del Plan Disfruta Seguro a tu disposición en www.segurosrga.es.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO PARTICULARES VARIABLE

Con Bonificaciones	Sin Bonificaciones
Primeros 12 meses 2,150% TIN	Primeros 12 meses 2,150% TIN
Resto **Euribor +0,900%**	Resto **Euribor + 2,100%**
4,766% % TAE Variable*	**5,564%** % TAE Variable**

Aval IVF para la compra de tu primera vivienda

Si tienes **hasta 45 años**, te ayudamos a gestionar la solicitud del aval del IVF (Institut Valencià de Finances) para la compra de tu primera vivienda, que puede permitir alcanzar **hasta el 100% de financiación** en tu hipoteca, siempre que se cumplan los requisitos del programa.

Condiciones de la financiación:

- **Comisión de apertura:** 1% min 300€
- **Plazo máximo:** hasta 35 años con el límite de la edad de jubilación.
- **Importe máximo:** hasta el 80% del mínimo entre los valores decompra y tasación, sin contar impuestos ni gastos.

Los 12 primeros meses el tipo de interés nominal anual es del 2,150%. A partir del mes 13 el tipo de interés nominal anual será Eur + 2,100%, con una bonificación máxima a aplicar del 1,200%, por tanto, el tipo de interés nominal anual será bonificable hasta Eur + 0,900% cumpliendo con todas las bonificaciones al tipo de interés nominal.

TAE variable calculada con Euribor año, valor a fecha 01/09/2026; 3.247% , revisable anualmente.
TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían.
La prima anual estimada del seguro de daños que se ha tomado como referencia para el cálculo de la TAE variable del ejemplo representativo sin bonificaciones es de 193,22€.

Bonificaciones al tipo de interés nominal.

Por tenencia de productos y servicios:

Bonificación máxima aplicable al tipo de interés es del 1,20%.

Las bonificaciones se aplican a partir del decimotercer mes. La revisión de las bonificaciones a aplicar se realizará coincidiendo con la revisión del Euribor.

La oferta tendrá validez durante la vigencia del convenio salvo que se produzcan variaciones en el mercado

Los criterios para optar a la bonificación son:

- Rebaja de 0'40% por ingresos domiciliados anuales superiores a 14.400€ (equivaldrían a 1.200€ mensuales y se contabilizarían transferencias y cheques nómina, transferencias provenientes de la actividad Autónomo/Profesional, ingresos TPV y Pensiones y prestaciones de la Seguridad Social).
- Rebaja de 0'30% por ser tomador del seguro de vida RGA Vida Préstamo contratado a través de Caixa Popular que cubra el total del capital vivo de la operación.
- Rebaja de 0'20% por tener planes de pensiones con un saldo superior a 15.000€ en el momento de la revisión.
- Rebaja de 0'20% por tenencia de fondos de inversión con saldo superior a 15.000€ en el momento de la revisión. Excluidos fondos contratados por gestoras distintas a Ges cooperativo.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de Hogar o seguro de Comercio contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de auto contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'10% por ser tomador del seguro de ILT (Incapacidad Laboral Transitoria) contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'10% por ser tomador del seguro de accidentes contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'10% por ser tomador del seguro de decesos contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'10% por ser tomador del seguro de salud DKV contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'10% por realizar el pago fraccionado de al menos un seguro, mediante Tarifa Plana Multitranquilidad.

Si en alguna de las revisiones el tipo de interés resultante fuese negativo, se considerará cero.

Reducciones adicionales del tipo de interés:

- Rebaja de hasta un **0'25%** por inversión en vivienda eficiente (certificación energética **A o B**).

En caso de cumplirse varias de las condiciones anteriores, **solo se aplicará la rebaja de mayor importe**.
Las reducciones en el tipo de interés **no serán acumulables**.

***EJEMPLO REPRESENTATIVO CON BONIFICACIONES:**

Para el cálculo del ejemplo representativo se ha aplicado el máximo de bonificaciones al tipo de interés nominal según los productos contratados y no se ha tenido en cuenta que la vivienda a adquirir o rehabilitar sea con nivel de eficiencia energética A o B.

Ejemplo para importe de 100.000€ a 360 meses. 12 primeros meses 2,150% TIN. A partir del mes 13: 4,147% TIN, **4,766% TAE variable**. 12 cuotas mensuales de 377,17€, 347 siguientes cuotas de 482,55€ y una cuota final de 483,73€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,00% min. 300€): 1.000€. Coste del seguro de vida calculado para un adulto de 30 años: 133,18€ al año. Coste del seguro de hogar para una vivienda de 115m²: 278,72€/año. Importe total de intereses: 72.454,62€. Coste total del préstamo (intereses, comisión de apertura y costes de los seguros): 85.811,62€. Importe total adeudado: 185.811,62€.

Este cálculo se realiza suponiendo que se mantienen para toda la duración del préstamo los seguros mencionados, se mantienen los ingresos domiciliados, y contratados un plan de pensiones con saldo superior a 15.000€, y fondos de inversión con saldo superior a 15.000€.

****EJEMPLO REPRESENTATIVO SIN BONIFICACIONES:**

Para el cálculo del ejemplo representativo no se ha aplicado ninguna de las bonificaciones al tipo de interés nominal ni se ha tenido en cuenta que la vivienda a adquirir o rehabilitar sea con nivel de eficiencia energética A o B.

Ejemplo para importe de 100.000€ a 360 meses. 12 primeros meses 2,150% TIN. A partir del mes 13: 5,347% TIN, **5,564% TAE variable**. 12 cuotas mensuales de 377,17€, 347 siguientes cuotas de 552,49€ y una cuota final de 548,71€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,00% min. 300€): 1.000€. Importe total de intereses: 96.788,78€. Coste total del préstamo (intereses, comisión de apertura y coste del seguro de daños): 103.585,38€. Importe total adeudado: 203.585,38€.

El sistema de amortización utilizado para el cálculo de las cuotas del préstamo es el sistema francés, que consiste en una cuota constante, o al realizar amortizaciones anticipadas, en cuyo caso se calculará nueva y enteramente toda la cuota con arreglo al sistema francés de amortización.

Concesión de la financiación sujeta a previa aprobación por parte de la entidad.

La oferta tendrá validez durante la vigencia del convenio salvo que se produzcan variaciones en el mercado

PRÉSTAMO PERSONAL BONIFICADO

TIPO DE INTERÉS:

12 primeros meses: al 6,50% TIN.

Resto: 9,50% TIN (**9,392 TAE****). Bonificable hasta un 6,50% TIN (**10,098% TAE***).

Condiciones de la financiación:

- **Sin gastos de estudio sobre el importe prestado.**
- **Comisión de apertura sobre el importe prestado:** 1,50% con un mínimo de 100€.
- **Plazo máximo:** hasta 8 años.

Tipo de interés: Los 12 primeros meses el tipo de interés nominal anual es del 6,50%. A partir del decimotercer mes el tipo de interés nominal anual será 9,50%, con una bonificación máxima a aplicar del 3,00%, por tanto, el tipo de interés nominal anual será bonificable hasta 6,50% cumpliendo con todas las bonificaciones al tipo de interés nominal.

Bonificaciones al tipo de interés nominal.

Por tenencia de productos y servicios:

Bonificación máxima aplicable al tipo de interés es del 3,00% en el caso de que el cliente disponga en la entidad de una serie de productos o servicios activos y los mantenga durante toda la vida del préstamo, y se aplicarán a partir de la decimotercera mensualidad.

Las bonificaciones se aplican a partir del decimotercer mes. La revisión de las bonificaciones a aplicar se realizará anualmente.

Los criterios para optar a la bonificación son:

- Rebaja de 1'30% por domiciliación de nómina, pensión, desempleo o ingresos de autónomos > 1200€.
- Rebaja de 0'50% por saldo en fondos de inversión superior a 15.000€ en el momento de la revisión. Quedan excluidos aquellos fondos que se contraten por gestoras distintas a Gescooperativo.
- Rebaja de 0'50% por tenencia de un plan de pensiones superior a 15.000€ en el momento de la revisión.
- Rebaja de 0'60% por ser tomador del seguro de vida RGA Vida Préstamo contratado a través de Caixa Popular. Debe cubrir el 70% del capital vivo del préstamo.
- Rebaja de 0'50% por ser tomador del seguro de Auto contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'50% por ser tomador del seguro de Hogar o seguro de Comercio contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'60% por ser tomador del seguro de Protección de Pagos contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de Decesos contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de Salud DKV contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de ILT contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de accidentes contratado a través de Caixa Popular.

Si en alguna de las revisiones el tipo de interés resultante fuese negativo, se considerará cero.

***EJEMPLO REPRESENTATIVO CON BONIFICACIONES:**

La oferta tendrá validez durante la vigencia del convenio salvo que se produzcan variaciones en el mercado

Para el cálculo del ejemplo representativo se ha aplicado el máximo de bonificaciones al tipo de interés nominal según los productos contratados.

Ejemplo para importe de 20.000€ a 60 meses. 6,50% TIN, **10,098% TAE**. 59 cuotas mensuales de 391,32€ y una cuota final de 391,55€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min. 100€): 300€. Coste del seguro de vida calculado para una persona de 43 años: 75 €/año. Coste de anual correspondiente al seguro de Auto frente a terceros ampliado: 200€/ año, suponiendo que se mantienen durante todo el préstamo. Importe total de intereses: 3.479,43€. Coste total del préstamo: 5.154,43€. Cálculo realizado suponiendo que se mantienen los seguros mencionados (Vida y Auto), la nómina o pensión, saldo en fondos de inversión superioor a 15.000€ contratados por Gescoperativo y tenencia de un plan de pensiones superior a 15.000€. Importe total adeudado: 25.154,43€.

****EJEMPLO REPRESENTATIVO SIN BONIFICACIONES:**

Para el cálculo del ejemplo representativo no se ha aplicado ninguna de las bonificaciones al tipo de interés nominal.

Ejemplo para importe de 20.000€ a 60 meses. 12 primeros meses 6,50% TIN. A partir del décimo tercer mes 9,50% TIN, **9,392% TAE**. 12 cuotas mensuales de 391,32€, 47 siguientes cuotas de 414,56€ y una cuota final de 414,60€. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,50% min. 100€): 300€. Importe total de intereses: 4.594,76€. Coste total del préstamo: 4.894,76€. Importe total adeudado: 24.894,76€.

El sistema de amortización utilizado para el cálculo de las cuotas del préstamo es el sistema francés, que consiste en una cuota constante, o al realizar amortizaciones anticipadas, en cuyo caso se calculará nueva y enteramente toda la cuota con arreglo al sistema francés de amortización.

Concesión de la financiación sujeta a previa aprobación por parte de la entidad.

SERVICIO DE RENTING

- La forma más económica de disfrutar de su vehículo.
- Pague solo una única cuota fija mensual y despreocúpate del resto de pagos, revisiones, cambios de ruedas, ITV, etc.
- Tanto las cuotas mensuales como el IVA se lo podrá deducir fiscalmente.
- Más liquidez para su negocio y menos trámites administrativos.

Puedes consultar nuestra oferta de vehículos en campaña, a través de nuestra página web: https://www.caixapopular.es/es/empresas/renting

caixa popular

Gracias por elegir un modelo de banca cooperativa, valenciana con valores, social y diferente.

Horario:
de lunes a jueves
de 8:30 a 17:00h
viernes
de 8:30 a 14:30h